



COMUNICADO DE PRENSA

25 de marzo de 2026

Las agencias del Condado de Ventura presentan una actualización unificada sobre la reforma de permisos enfocada en un servicio más ágil y procesos más claros

VENTURA, CA – La Junta de Supervisores del Condado de Ventura recibió el martes 24 de marzo una actualización por parte de las agencias del Condado sobre una serie de medidas destinadas a mejorar el servicio al cliente, modernizar las políticas y optimizar el proceso de permisos del Condado. El objetivo de estas mejoras es facilitar que los residentes y las empresas completen proyectos de construcción, al tiempo que se reducen las demoras y la confusión. El informe presentado a la Junta de Supervisores refleja un compromiso continuo con la mejora en la prestación de servicios del Condado que impactan directamente la vida diaria.

En términos generales, el proceso de permisos del Condado involucra a varias agencias, incluyendo la Agencia de Gestión de Recursos, la Agencia de Obras Públicas, el Departamento de Bomberos del Condado de Ventura y la Oficina Ejecutiva del Condado. Cada agencia desempeña un papel importante en la revisión de proyectos, garantizando estándares de seguridad y ayudando a los solicitantes a avanzar en el proceso. A lo largo de los años, los solicitantes han señalado de manera constante que el proceso puede resultar complejo, lento y difícil de navegar, especialmente al interactuar con múltiples departamentos.

“Detrás de cada permiso hay una familia, una pequeña empresa o una inversión en nuestra comunidad”, señaló el presidente de la Junta de Supervisores, Jeff Gorell. “Nuestro objetivo es claro: hacer que el gobierno del condado esté más enfocado en el servicio al cliente, sea más predecible y más receptivo. Estas mejoras reflejan un compromiso a nivel de todo el Condado para agilizar la forma en que trabajamos, mejorar la coordinación entre departamentos y ofrecer una experiencia más eficiente y transparente para los miembros de la comunidad a quienes servimos, al mismo tiempo que fortalecemos la economía del Condado de Ventura.”

Los avances recientes reportados por las agencias incluyen la aprobación de una extensión de dos años para ciertos Permisos de Uso Condicional (CUP por sus siglas en inglés) y un plan de trabajo a largo plazo que guiará las mejoras hasta el año 2029. Estas acciones se basan en directrices previas para modernizar las normas de planificación y zonificación, así como mejorar la experiencia general del proceso de permisos para los residentes. En conjunto, representan un esfuerzo coordinado para crear un sistema más eficiente y predecible para los solicitantes.

En respuesta a los comentarios de la comunidad, las agencias del Condado han adoptado un enfoque unificado para mejorar la forma en que trabajan en conjunto y brindan servicios al público. Las mejoras recientes incluyen una solicitud única para permisos relacionados con la construcción, la ampliación de servicios en línea y una mayor coordinación entre agencias. Además, las agencias están identificando posibles problemas en etapas más tempranas del proceso de revisión, lo que ayuda a los solicitantes a evitar demoras y a avanzar con mayor certeza en la obtención de permisos.



COMUNICADO DE PRENSA

“Como Condado, estamos enfocados en ofrecer una mejor experiencia a cada residente que necesite un permiso”, indicó la funcionaria ejecutiva del Condado, la Dra. Sevet Johnson. “Estamos simplificando el proceso, mejorando la comunicación y asegurando que las personas puedan obtener respuestas claras con rapidez. Este trabajo consiste en atender a los residentes donde se encuentren y brindarles el apoyo que necesitan de principio a fin.”

Una parte clave de este esfuerzo es la ampliación del programa Navegador de Permisos, que ofrece un punto único de contacto para proyectos complejos y ayuda a guiar a los solicitantes en cada etapa. Otras mejoras en el servicio al cliente incluyen reuniones previas a la solicitud, horarios de atención en vivo y materiales de solicitud más claros para ayudar a los solicitantes a comprender mejor los requisitos. Estos cambios están diseñados para hacer el proceso más accesible, especialmente para quienes solicitan por primera vez.

También se están implementando mejoras tecnológicas para optimizar la experiencia de solicitud y seguimiento de permisos. Nuevas herramientas permiten a los solicitantes presentar solicitudes en línea, dar seguimiento al estado de sus permisos en tiempo real y acceder a múltiples servicios a través de un solo sistema. Estas actualizaciones están ayudando a conectar a los departamentos internamente, al mismo tiempo que brindan a los solicitantes un acceso más claro y rápido a la información.

Además de recibir información sobre las mejoras al proceso de solicitud, la Junta de Supervisores también aprobó la extensión de las fechas de vencimiento de los CUP para permisos que se vencen entre 2026 y el año fiscal 2027-28. Esto brinda a los titulares actuales de permisos más tiempo para beneficiarse de las próximas actualizaciones de zonificación y reduce la necesidad de renovaciones inmediatas. El Condado también reembolsará las tarifas de ciertas solicitudes de extensión de CUP presentadas en 2025 y a principios de 2026, reconociendo que los cambios al sistema ya están en marcha.

Los funcionarios del Condado indicaron que las reformas continuarán implementándose por fases, con un enfoque en simplificar las normas, mejorar la coordinación e invertir en herramientas que conecten mejor a los residentes con los servicios. La Junta de Supervisores continuará recibiendo actualizaciones a medida que avance el trabajo y se implementen mejoras adicionales. Estos esfuerzos tienen como objetivo crear un sistema de permisos más fácil de navegar, más receptivo y mejor alineado con las necesidades de la comunidad.

###